

Juan Carlos Arias, CPA

## **INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2016**

---

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE NURESTaurant S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N.- 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones financieras de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2016.

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES**

La compañía inicia sus actividades el 1 de abril del 2012, el objeto social de la misma es la administración de hoteles, restaurantes, bares, clubes, cafeterías, centros comerciales, y similares.

#### **1.1 LINEAS DEL NEGOCIO**

RESTAURANT AZUCA LATIN BISTRO.- Restaurant de comida gourmet internacional ubicado en la planta baja del inmueble Casa Azuca.

RESTAURANT AZUCA BEACH.- Restaurant de comida gourmet internacional ubicado en el primer piso del inmueble Casa Azuca.

### **COMPONENTE PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2016, registra un valor de US\$ 800,00 el cual está compuesto de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>US</b>
Mendoza Iglesias Ider Andrés	640,00
Macias Dávila Iván Gonzalo	160,00

No se ha incrementado nuevos accionistas y no se ha realizado cesión de acciones, conforme se observa en el Libro de Acciones y Accionistas.

Los Administradores son ratificados en sus funciones, a partir del 29 de julio del 2016, tanto el presidente Sr. Mendoza Iglesias Andrés como el Gerente General Sr. Iván Gonzalo Macías por el lapso de dos años.

Capital Suscrito y Pagado	800,00
Pérdida neta Ejercicios Anteriores	- 8.754,81
Pérdida neta del presente ejercicio	-191.169,94
Resultado Acum. Aplicación NIC 19	- 18.665,96
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>- 217.790,71</b>

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno, de contratación, de ingresos, de egresos, de facturación, de compras, de adquisición activos fijos e inventarios, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa.

En este período el registro, control, conservación y custodia de los bienes de la empresa son satisfactorios.

La compañía fue sometida a examen de Auditoría Externa, por parte de la firma auditora Bcg Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., auditores calificados por la Superintendencia de Compañías con el registro nacional de auditores No. SC.RNAE-376.

## **2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS**

He revisado los libros sociales de ., tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y otros varios; los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados.

## **3.- LA CONTABILIDAD**

La contabilidad está elaborada de Acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y basada en NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, (NIIF); además la contabilidad se encuentra procesada a través de un sistema computarizado, respaldada y soportada por documentos, los mismos que se encuentran archivados en forma adecuada, conforme a las disposiciones legales.

Para el presente período materia del informe, la compañía debe acogerse obligatoriamente a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías respecto a la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, (NIIFS)., en lo referente a proporcionar a este organismo de control información financiera transparente en tiempo presente.

La compañía entra en la obligatoriedad que debe ser sometida a exámenes de Auditoría Externa, considerando que para el próximo año si sus activos superan los límites establecidos por este organismo de control; se deberá realizar la Auditoría

externa completa la cual deberá ser elaborado por firmas auditoras o profesionales independientes, los mismos que deberán ser nombrados o nominados hasta el 30 de septiembre del presente año.

#### 4.- RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO

Los resultados de la compañía en el presente período determinan una pérdida bruta tributable de US\$ 145.266,05 Por los resultados obtenidos y luego de la conciliación tributaria se obtiene un saldo a favor de US\$ 23.428,02.

Durante al año 2016, se registra ingresos por un valor de US\$ 1.131.651,08 los costos de ventas ascienden a US\$ 287.354,84 , registrándose una utilidad bruta en ventas de US\$ 844.296,24 , los gastos administrativos, de ventas y financieros ascienden a US\$ 989.562,29,determinando una pérdida bruta de US\$ 145.266.05.

#### 5.- ASPECTOS FISCALES Y LEGALES

La empresa ha presentado y pagado ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) los impuestos tales como: IVA; Retenciones en la Fuente, Retenciones del IVA en los plazos establecidos por este organismo de control; además se han presentado oportunamente los Anexos Transaccionales (RTS-REDP Y APS), encontrándose la empresa sin riesgo para obtener las autorizaciones necesarias.

La compañía no ha sido objeto de intervención por parte de los organismos de control.

La empresa por su parte ha cumplido con sus obligaciones patronales a medida de la contratación de personal. La relación con sus empleados ha sido satisfactoria por lo cual no amerita una consideración especial.

#### 6.- RAZONES FINANCIERAS

Las principales razones financieras que registra la empresa son:

<b>Liquidez:</b> o capacidad de pago a corto plazo	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.36 veces
<b>Prueba Acida:</b> o capacidad de pago inmediata	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.32 veces
<b>Endeudamiento:</b> o porcentaje de la empresa que Corresponde a los acreedores	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	155 %
<b>Solvencia:</b> indica que % corresponde a los socios	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	55 %
<b>Rentabilidad del Patrimonio:</b> indica la recompensa por asumir El riesgo de la propiedad de la Empresa	$\frac{\text{Pérdida Neta}}{\text{Patrimonio}}$	-67 %
<b>Rendimiento de Activos:</b> muestra la capacidad para manejar los Recursos totales de la empresa	$\frac{\text{Pérdida neta}}{\text{Activo Total}}$	0%

## 7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de NURESTaurant S.A toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones; por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros contables de la empresa y los preceptos aplicados se ajustan a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y a normas vigentes en el país.

## OPINION

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de NURESTaurant S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

En consideración a las verificaciones contables realizadas al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de NURESTaurant S.A. aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



**Juan Carlos Arias, CPA**  
**Registro 27789**  
**COMISARIO**